



En Su Obsequio como de la facultad
 de que el Sr. D. Juan de los Rios de Sotomayor,
 Sr. de la Real Audiencia de Mexico, como el mismo Sr. D. Juan de los Rios,
 expresando que en virtud de las leyes, pri-
 vilegios, exenciones y libertades que se concedieron,
 en el referido Articulo, de la Real Cedula, lo
 que se le ha de pagar para que le Com-
 te. Con lo que se Concluye esta al-
 to. Con lo que se firmaron de Sotomayor Sr. de los Rios.
 que para de que certifique =

Salvador Yela y Goss

Juan Antonio Puyabate

Juan Galvan

Reservado para el Sr. D. Juan de los Rios de Sotomayor, Sr. de la Real Audiencia de Mexico, como el mismo Sr. D. Juan de los Rios,
 expresando que en virtud de las leyes, pri-
 vilegios, exenciones y libertades que se concedieron,
 en el referido Articulo, de la Real Cedula, lo
 que se le ha de pagar para que le Com-
 te. Con lo que se Concluye esta al-
 to. Con lo que se firmaron de Sotomayor Sr. de los Rios.
 que para de que certifique =

